Estados financieros Separados y dictamen del Revisor Fiscal

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los *accionistas* de:
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de *Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A*, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio 30 de 2017 y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y el 1 de abril al 30 de junio de 2017 y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros separados debido a fraude y error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y el 1 de abril al 30 de junio de 2017, , de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo Énfasis

Tal como se menciona en el literal h de la Nota 2 a estos estados financieros separados al 31 diciembre de 2017, en reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas realizada el 16 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 60 de los estatutos sociales, con la adición de un parágrafo transitorio el cual establece que para el primer semestre de 2017 habrán dos ejercicios contables especiales, el primer ejercicio estará comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y el segundo ejercicio comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2017. Esta cuestión no modifica mi opinión.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Como es requerido por las leyes en Colombia, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos legales y regulatorios y con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y el 1 de abril al 30 de junio de 2017, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A ha llevado su contabilidad conforme al marco técnico normativo para grupo 1 vigente en Colombia;

b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la *Asamblea de Accionistas y Junta Directiva*;

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de *acciones* se llevan y se conservan debidamente;

d. Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el mencionado informe de gestión, que no hubo restricciones o entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;

f. Existen medidas adecuadas de control interno, de cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal
T.P. 38.381-T
Designado por RSM CA S.A.S.]

Buenaventura, *21* de *febrero* de 2018.

Certificación de Estados Financieros

Víctor Julio Gonzalez Riascos, en calidad de Representante Legal y José Néstor Naranjo Valencia, en calidad de Contador de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, declaramos que los estados financieros separados: Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se elaboraron con base en las normas colombianas de información financiera NCIF , asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas. También confirmamos que:

a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.

c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.

e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

g) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017, que requieran ajuste o revelación en los Esta dos Financieros o en sus notas de revelaciones.

Cordialmente,

Víctor Julio Gonzalez Riascos
Representante Legal

José Néstor Naranjo Valencia
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 78.953-T

Buenaventura –Valle del Cauca
21 de febrero de 2018

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Activo				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$	65.729.433	58.928.597
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	21		492.963	547.243
Otros activos financieros corrientes	7		61.970.725	65 642.512
Inventarios	8		10.051.336	9.951.006
Otros activos no financieros	11		4.859.814	2.811.491
Activos por impuestos corrientes	17		57.312	5.328.135
Activos clasificados como mantenidos para la venta			870.358	435.682
Total activo corriente			**144.031.941**	**143.644.666**
Activo no corriente				
Otras cuentas por cobrar	7		3.906.313	4.066.496
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12		6.697.121	7.235.468
Activos intagibles	10		1.009.350.364	915.518.505
Propiedades y equipo, neto	9		57.367.739	78.186.834
Activos por impuestos diferidos	18		13.598.318	12.910.318
Total activo no corriente			**1.090.919.855**	**1.017.917.621**
Total activo		$	**1.234.951.796**	**1.161.562.287**
Pasivos y Patrimonio de los accionistas				
Pasivo corriente:				
Pasivos Financieros	14		169.473.126	253.587.211
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13		60.191.603	55.044.756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	21		2.182.228	1.013.634
Otras provisiones corrientes	16		597.264	462.019
Pasivos por impuestos corrientes	17		14.053.909	28.373.558
Beneficios a empleados	15		4.465.789	2.865.530
Otros pasivos no financieros corrientes	19		2.736.050	1.832.784
Total pasivo corriente			**253.699.969**	**343.179.492**
Pasivo no corriente:				
Pasivos financieros	14		770.436.588	599.149.670
Pasivos por impuestos diferidos	18		24.145.419	24.145.419
Otras provisiones no corrientes	16		3.901.056	3.514.226
Total pasivos no corriente			**798.483.063**	**626.809.315**
Total Pasivo			**1.052.183.032**	**969.988.807**
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	20		87.056.154	87.056.154
Reservas	20		43.608.669	61.144.395
Ganancias acumuladas			3.802.676	3.496.174
Ganancias del ejercicio			38.727.944	29.996.934
Otros componentes del patrimonio			9.573.321	9.879.823
Total patrimonio			**182.768.764**	**191.573.480**
Total pasivos y Patrimonio de los accionistas		$	**1.234.951.796**	**1.161.562.287**

HECTOR JULIO GONZALEZ RIASCOS
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

JOSÉ NESTOR NARANJO VALENCIA
Contador Público T.P.78.953 –T
(Véase certificación adjunta)

WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38.381 –T
Designado por RSM CA SAS
(Véase informe adjunto)

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	23	242.973.056	238.905.128
Menos: Gastos Operacionales de Ventas	23	(149.296.205)	(121.254.451)
UTILIDAD BRUTA		**93.676.851**	**117.650.677**
Otros ingresos	23	4.296.757	13.620.826
Gastos operacionales de administración	23	(18.848.693)	(20.050.241)
Otros Gastos	23	(3.833.879)	(3.124.899)
UTILIDAD OPERACIONAL		**75.291.036**	**108.096.363**
Ingresos Financieros	23	7.978.766	16.371.612
Gastos financieros	23	(35.893.164)	(51.062.161)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		**47.376.638**	**73.405.814**
Gasto de impuesto a las ganancias		(8.648.694)	(14.969.835)
Corriente	17	9.336.694	12.668.796
Diferido	17	(688.000)	2.301.039
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**38.727.944**	**58.435.979**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias por revaluacion de activos		306.502	224.396
Perdida por impuesto diferido		-	(386.968)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		306.502	311.809
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		**39.034.446**	**58.747.788**

VÍCTOR JULIO GONZALEZ RIASCOS
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

JOSÉ NÉSTOR NARANJO VALENCIA
Contador Público T.P.78.953 –T
(Véase certificación adjunta)

WILLIAM GARCÍA PÉREZ
Revisor Fiscal T.P. 38.381 –T
Designado por RSM CA SAS
(Véase informe adjunto)

SCCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. SPRBUN

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Trimestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017

(Expresados en miles de pesos)

			Reservas							
	Capital social	Otras partidas patrimoniales	Legal	Ocasionales	Total	Resultados del ejercicio	Ganancias Acumuladas	Utilidades Retenidas por Revaluacion	Superávit por Revaluación	Total patrimonio
Saldos al 31 de Marzo de 2017	$ 87.056.154	70.715	43.528.077	3.746.243	47.274.320	118.685.683	1.397.065	1.996.811	9.973.796	266.454.544
Distribución de resultados (nota 22)	-	-	-	13.870.075	13.870.075	(118.685.683)	-		-	(104.815.608)
Diferencia en cambio no realizada	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Resultados 1 de abril al 30 de junio de 2017	-	-	-	-	-	29.996.934		-	-	29.996.934
Utilidades por revaluacion								102.298	(164.688)	(62.390)
Saldos al 30 de Junio de 2017	$ 87.056.154	70.715	43.528.077	17.616.318	61.144.395	29.996.934	1.397.065	2.099.109	9.809.108	191.573.480
Distribución de resultados (nota 22)	-	-	-	(17.535.726)	(17.535.726)	(29.996.934)	-		-	(47.532.660)
Resultados 1 de julio al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-	38.727.944		-	-	38.727.944
Utilidades por revaluacion								306.502	(306.502)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	$ 87.056.154	70.715	43.528.077	80.592	43.608.669	38.727.944	1.397.065	2.405.611	9.502.606	182.768.764

VÍCTOR JULIO GONZÁLEZ RIASCOS
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

JOSÉ NÉSTOR NARANJO VALENCIA
Contador Público T.P.78.953 –T
(Véase certificación adjunta)

WILLIAM GARCIA PÉREZ
Revisor Fiscal T.P. 38.381 –T
Designado por RSM CA SAS
(Véase informe adjunto)

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:				
Resultados del periodo		$	38.727.944	58.435.979
Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación/amortización de propiedades y equipos	9		3.102.852	2.407.212
Amortización de Intangibles	10		32.443.223	25.121.639
Deterioro de cuentas de deudores	7		167.999	181.828
Recuperación de cuentas por cobrar deterioradas	7		(58.411)	(87.399)
Utilidad en venta y retiros de propiedades y equipo, neto			-	(1.100)
Cambios en activos y pasivos operacionales:				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			3.776.662	19.233.089
Inventarios			(100.330)	(736.763)
Otros activos no financieros			(2.048.323)	2.195.030
Activos por impuestos corrientes			5.270.823	14.877.157
Intangibles			(126.275.082)	(93.886.583)
Activos por impuestos diferidos			(688.000)	(6.689.787)
Cuentas comerciales y otras cuentas Por pagar			5.146.847	(5.685.348)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			1.168.594	6.711.711
Pasivos por impuestos			(14.319.649)	(12.957.799)
Beneficios a empleados			1.600.259	1.460.889
Otras provisiones			522.075	386.095
Pasivos por impuestos diferidos			-	10.406.324
Otros pasivos no financieros			903.266	(5.247.910)
			(50.659.251)	16.124.264
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:				
Superavit de capital	20		-	907.563
Incremento en inversiones permanentes			103.671	(9.315.234)
Utilidades por revaluación			-	(386.968)
Producto de la venta de propiedades y equipo			-	1.100
Adquisición de propiedades y equipo	9		17.716.243	(28.793.566)
Efectivo neto de las actividades de inversión			17.819.914	(37.587.105)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:				
Aumento (disminución) de obligaciones financieras			87.172.833	137.752.028
Dividendos decretados	20		(47.532.660)	(100.986.954)
			39.640.173	36.765.074
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo			6.800.836	15.302.234
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre			58.928.597	17.261.759
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre		$	65.729.433	32.563.993

VICTOR JULIO GONZALEZ RIASCOS
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

JOSÉ NÉSTOR NARANJO VALENCIA
Contador Público T.P.78.953 –T
(Véase certificación adjunta)

WILLIAM GARCIA PEREZ
Revisor Fiscal T.P. 38.381 –T
Designado por RSM CA SAS
(Véase informe adjunto)

Notas a los estados financieros Separados

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que Reporta

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. en adelante la SPRBUN, es la Matriz del Grupo Sociedad Portuaria Buenaventura y es una compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la compañía es Avenida Portuaria Edificio Administración, Buenaventura Departamento del Valle. La SPRBUN se constituyó el 21 de diciembre de 1993, según la escritura pública No. 3306 de la Notaría Segunda de Buenaventura y su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2043. La operación de la Sociedad se inició a partir del 17 de marzo de 1994.

La SPRBUN tiene por objeto principal administrar el puerto de servicio público de Buenaventura que venía siendo administrado por la Empresa Puertos de Colombia, en Liquidación, la inversión en construcción, mantenimiento, expansión y modernización del mismo, la prestación de servicios directamente relacionados con la actividad portuaria, de acuerdo con la concesión portuaria otorgada por la Superintendencia General de Puertos mediante la resolución No. 1003 del 13 de septiembre de 1993, y la ejecución de todas las funciones que las normas atribuyen a las Sociedades Portuarias Regionales.

La Superintendencia de Puertos y Transportes mediante contrato de concesión No. 9 del 21 de febrero de 1994 otorgó a SPRBUN la concesión para la administración del Terminal Marítimo de Buenaventura; el plazo de la concesión portuaria es por el término de 20 años que finalizó en marzo 21 de 2014 y fue prorrogado por el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO) mediante resolución 246 de 2008, ampliando el plazo de la concesión portuaria por veinte años más, hasta el 21 de febrero de 2034. Un resumen del contrato de concesión se menciona en la Nota 10.

SPRBUN es controladora de la siguiente compañía:

Zona de Expansión Logística S.A.S., tiene su domicilio en la ciudad de Buenaventura, se constituyó el 23 de diciembre de 2000 y su duración legal es hasta el 07 de junio del año 2033.

Nota 2. – Bases de Preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptados por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
3. Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), y el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC)
4. El marco conceptual para la Información Financiera

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional.

b) Estados Financieros Separados

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados. Los estados financieros separados presentan la información de la Compañía como una entidad individual y no contienen información financiera consolidada. La Compañía también prepara estados financieros consolidados.

c) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

d) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros separados son presentados en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de Pesos Colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$), excepto cuando se indica de otra manera. La moneda funcional de la subsidiaria se detalla de la siguiente manera:

		Moneda		
Compañía	País de Origen	De registro	Funcional	De reporte
ZELSA	Colombia	Peso Colombiano	Peso Colombiano	Peso Colombiano

e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

f) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

SPRBUN prepara sus estados financieros separados utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

Los estados financieros de la subsidiaria son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; no se pretende liquidar estas entidades o cesar en futuro cercano, actualmente se están adelantando estudios para proyectos de alineación estratégica con las compañías bajo situación de control en Colombia, esta hipótesis es revisada periódicamente.

El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que Sociedad Portuaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el primer semestre de 2018 y segundo semestre 2018.

g) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera separado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la SPRBUN, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

h) Periodos Contables

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de agosto de 2001, aprobó a partir del año 2002, dos cortes contables o ejercicios sociales al año, que coincidirán con el primer y segundo semestre del año. El primer período inicia el primero de enero y se corta el 30 de junio y el segundo inicia el 1 de julio y se corta el 31 de diciembre.

Con el fin de mejorar los flujos de efectivo de los accionistas, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. en asamblea ordinaria de accionistas del 16 de marzo de 2017, se aprobó que para el primer semestre de 2017 habrá dos ejercicios contables especiales, el primer ejercicio estará comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y el segundo ejercicio comprendido entre el 1 abril y el 30 de junio de 2017. Los importes presentados para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 corresponden a un periodo de seis meses. Las cifras comparativas corresponden a un periodo de seis (6) meses.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017.
Estado de Resultados:	Por los periodos comprendidos entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2017 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2016.
Estado de Cambios en el Patrimonio:	Por los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017.
Estado de Flujos de Efectivo:	Por los periodos comprendidos entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2017 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2016.

Nota 3. – Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera separado, la SPRBUN considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

b. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las mismas. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera están presentados en el estado de situación financiera separado, al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2017 ($2.984) y 30 de junio de 2017 ($3.038,26). Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que se miden en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se realizó la transacción.

Las diferencias en cambio por transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados integral del período y se presentan el rubro de gastos financieros e ingresos financieros.

c. Instrumentos Financieros

Activos financieros no derivados

Inicialmente la SPRBUN reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha que se originan a valor razonable. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción en la que la SPRBUN hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La SPRBUN dará de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran; cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una operación que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o cuando se paga la obligación que generó el instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la SPRBUN cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos valorados a costo amortizado

Para que dichos instrumentos sean valorados de esta forma deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) El activo se mantiene con el fin de obtener flujos de efectivo; y

b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente.

La valoración de estos instrumentos se realizará de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo menos la pérdida por deterioro de valor.

Método de la tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros efectivos estimados por cobrar (incluyendo todos los

cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuento) durante la vida esperada del activo financiero.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (90 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Deterioro:

La SPRBUN establece deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Basada en la experiencia y en el comportamiento crediticio de cada cliente.

Para el cálculo del deterioro de los deudores comerciales se tomó como referencia el modelo de riesgo de crédito diseñado por la Compañía. Para este modelo se definieron tres tipos de clientes:

1. **Sin Convenio:** Cliente que paga de contado la facturación emitida por los servicios prestados dentro del terminal marítimo, como requisito para retirar su carga, si el pago se ejecuta después del vencimiento se genera cobro de intereses por mora de acuerdo a la tasa decretada por la Superintendencia Financiera.

2. **Con Convenio:** Cliente con convenio suscrito entre las partes y cumplimiento de parámetros comerciales y financieros evaluados con anterioridad, mediante el cual se establece el pago de servicios portuarios después de haber sido facturado.

3. **DIAN:** Cliente sin convenio responsable de la facturación de la mercancía aprehendida o declarada en abandono dentro del terminal marítimo, este cliente no realiza pago de intereses por mora, por lo cual no se calcula financiación.

Para cada tipo de cliente y de acuerdo con el plazo de vencimiento de la cartera, se definió el siguiente nivel de riesgo:

CLASIFICACION				RIESGO	SUSTENTACIÓN
I	SIN CONVENIO	A	0 a 89 Días	0%	No existe nivel de riesgo para esta calificación, al tratarse de servicios cobrados de contado y estar dentro de los términos de legalización de la carga.
		B	90 a 180 Días	50%	Nivel de riesgo medio, teniendo en cuenta que las condiciones del cliente sin convenio no le permiten operar sin pagar, y su rango normal de pago no supera los 90 días; a partir de este hecho, un rango superior a este sugiere una evidencia objetiva de deterioro.
		C	181 a 360 Días	50%	Nivel de riesgo alto, partiendo del hecho en el cual sea superado el tiempo máximo permitido por la autoridad aduanera de permanencia de mercancía en el terminal marítimo, sin tener certeza de su legalización, y sumado a lo oneroso del servicio durante el largo rango de tiempo; sugiere una evidencia objetiva de deterioro.
		D	Mas 360 Días	100%	Nivel de riesgo alto, puesto que el rango sugiere que la deuda se hace de difícil recaudo; el cliente puede presentar múltiples inconvenientes que no le permitan ejecutar el pago, generándose evidencia objetiva de deterioro.

CLASIFICACION				RIESGO	SUSTENTACIÓN
II	CON CONVENIO	A	0 a 89 Días	0%	No existe nivel de riesgo de deterioro para esta clasificación, al tratarse de servicios facturados a clientes con cumplimiento de parámetros comerciales y financieros evaluados con anterioridad.
		B	90 a 180 Días	50%	Nivel de riesgo medio-bajo, porque existe importante probabilidad de conciliación con el cliente mediante vías comerciales y jurídicas.
		C	181 a 360 Días	50%	Nivel de riesgo medio, porque existe probabilidad de instauración de recursos jurídicos al estar dentro del término de acción cambiaria.
		D	Mas 360 Días	100%	Nivel de riesgo alto, por su elevada edad en mora refleja un mayor indicador de deterioro.
III	DIAN			100%	Nivel de riesgo alto, por estar sujeto a una negociación de pago con base en conciliaciones entre las partes con tiempos diferentes al estándar de la operación, sugiriendo así una evidencia objetiva de deterioro.

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la SPRBUN reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. La SPRBUN da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La SPRBUN clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la SPRBUN, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

d. Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

e. Inventarios

Los inventarios se deben valorizar al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado (PMP), e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

f. Propiedades y Equipo

Reconocimiento y medición

Para reconocer un elemento como propiedades y equipo se tendrán en cuenta 2 variables, costo y duración.

Que su duración sea mayor a 1 año y que su valor sea igual a superior a 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

En general las Propiedades y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, y solo serán reconocidos como activos los elementos de los cuales es probable que la SPRBUN y sus subordinadas obtengan de ellos beneficios económicos futuros.

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada, menos su valor residual y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Un elemento de propiedades y equipo puede dividirse en partes (componentes) cuando estas partes son significativas en relación al costo total del elemento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros para SPRBUN y su subsidiaria. Las reparaciones y mantenimiento menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la SPRBUN y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades y equipo son las siguientes:

Concepto	Vida útil en años
Terrenos	Infinito
Edificaciones	30 a 60
Planta y Equipos	3 a 30
Equipos de Tecnologías de la Información	3 a 5
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Motocicletas	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la SPRBUN presenta en montos revaluados los terrenos, las plantas y equipos, teniendo en cuenta los cambios que experimenten los valores razonables con respecto al valor en libros de dichos activos.

g. Activos Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

El software adquirido se registra al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

La SPRBUN debe reconocer los pagos anticipados, como anticipo dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

Otros activos no financieros:

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza en la vigencia de la misma.

Concesiones Portuarias

La concesión portuaria está cubierta por la CINIIF 12. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior, se registra un pasivo financiero a valor actual con cargo al activo intangible reconocido.

La compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de o por instrucción del garante de los servicios de construcción o mejora prestados. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado. Si la Compañía recibe como pago por los servicios de construcción prestados una parte en un activo financiero y parte en un activo intangible, cada componente del pago recibido o por recibir se contabiliza separadamente e inicialmente se reconoce el valor razonable del pago recibido o por recibir.

De conformidad con CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Compañía reconoce tanto el pago inicial, las obras y mejoras realizadas, como las adiciones de maquinaria, como un activo intangible, debido a que recibe un derecho para efectuar cargos a los usuarios del servicio público mediante las tarifas. Tal derecho de efectuar los servicios no es un derecho incondicional a recibir efectivo (pago fijo) debido a que los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte de los clientes, tales importes están relacionados directamente a un modelo tarifario. Su reconocimiento inicial es efectuado al valor razonable.

La amortización se deberá reconocer en cuentas de resultado, con base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo estuvo disponible para su uso.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la SPRBUN puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, si hubiere, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de una subsidiaria se incluye en los activos intangibles para la valorización de la plusvalía en el reconocimiento inicial, ver nota 10.

Respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014, la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles.

Medición posterior

La plusvalía se valoriza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del grupo de activos de esta adquisición. En relación a las inversiones contabilizadas según el método de la participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

h. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias son entidades sobre las cuales SPRBUN posee le control, esto es, poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. SPRBUN también evalúa el control en los casos que sin poseer más del 50% de los derechos de voto, si puede gobernar las políticas financieras y operativas por virtud de un control facto. El control facto puede surgir en circunstancias en las que el conjunto de los derechos a voto de la Compañía comparado con los derechos a voto y dispersión de los otros accionistas le da a la Compañía el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, entre otras.

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria son reconocidos en los estados financieros separados de SPRBUN cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

i. Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la SPRBUN asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

j. Deterioro

Activos financieros no derivados

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que la SPRBUN no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Activos financieros medidos a costo amortizado

La SPRBUN considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la SPRBUN usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y disminuyen los préstamos.

El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la SPRBUN se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar.

Los aportes al fondo de empleados de SPRBUN no generan ningún riesgo en su administración, por lo tanto las obligaciones que se generan en los pagos por parte de la empresa deben ser tratados como pasivos a corto plazo a su valor de pago, sin considerar variables actuariales.

Bonificaciones de resultados

La Compañía reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad de la Compañía después de ciertos ajustes, todo esto a mera liberalidad.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios enmarcados en la legislación laboral colombiana.

l. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la SPRBUN posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa

antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

La SPRBUN efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para la SPRBUN aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%
Probable > 50%
Posible < 50%
Remoto < 10%

m. Ingresos

1- Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, asi como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

2- Ingresos por Comisiones

Cuando la compañía actúa en calidad de agente en una transacción el ingreso reconocido corresponde al monto neto de la comisión, los ingresos por comisiones surgen cuando la entidad actúa como agente en la operación sin asumir riesgos y beneficios significativos por la prestación del servicio que genera la comisión, dichos ingresos son reconocidos en base de devengo.

3- Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la SPRBUN a recibir estos pagos.

4- Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

5- Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

n. Hechos Posteriores

Si los efectos financieros de hechos que no implican ajuste ocurridos después de la fecha del balance no pueden estimarse, la SPRBUN revela ese hecho. Además, la SPRBUN revela sobre cada categoría significativa de hechos ocurridos después de la fecha del balance que no implican ajuste de la naturaleza del evento y una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

La SPRBUN revela la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quien ha dado esta autorización. En el caso de que los propietarios de la entidad u otros tengan poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará también este hecho.

o. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

p. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

q. Partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

r. Administración de riesgo

La Alta Administración es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Alta administración ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la SPRBUN. Este comité informa regularmente a la administración acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la SPRBUN son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites tolerables a que se expone la SPRBUN. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

Riesgo de oferta y demanda

La SPRBUN se encuentra expuesta a riesgos que se originan de las fluctuaciones en el volumen de ventas. Cuando es posible, la SPRBUN administra este riesgo alineando su volumen de ingresos presupuestado con la oferta y demanda del mercado.

La administración realiza regularmente análisis de tendencias de la industria para asegurar que la estructura de fijación de precios de la SPRBUN concuerde con el mercado y para asegurar que los volúmenes de ingresos proyectados sean compatibles con la demanda esperada.

Riesgo de Crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la SPRBUN si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

La exposición de la SPRBUN al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, estas características son evaluadas cuando se cree que el riesgo es latente en cada caso específico.

La SPRBUN establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

Nota 4. Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a. Propiedades y Equipo

El valor de razonable de las partidas de propiedades y equipo se basa en los enfoques de costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable, revaluación o costo; la empresa revaluó determinados bienes, a través de tasaciones realizadas por peritos externos. A futuro la empresa aplicará como valoración posterior: el modelo del revalúo solo para la clase de activos Terrenos y los otros bienes serán medidos al costo.

b. Activos Intangibles

El valor razonable de los activos intangibles se basa en los enfoques de costo.

c. Inventarios

De acuerdo con la norma internacional el valor razonable de los inventarios adquiridos se determina al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. Pero, debido a que los repuestos e insumos de la Compañía son utilizados en las actividades propias de la operación, el valor razonable de los inventarios adquiridos se determina al costo histórico, ya que prima la intención de consumir dichos inventarios que la de venderlos.

d. Instrumentos de Deuda y de Patrimonio

El valor razonable de los instrumentos de deuda y patrimonio se determina por referencia a su costo.

e. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación o cuando se adquiere en una combinación de negocios.

f. Otros pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés equivale a la explícita en el contrato.

g. Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos clasificados como activos mantenidos para la venta se registran a su valor en libros o su valor razonable, menos los costos necesarios para la venta, el menor, si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en vez que por su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía pretende vender un activo no corriente o un grupo de activos (un grupo para disposición), y si la venta dentro de los próximos 12 meses es altamente probable, los activos o grupo para disposición se clasifican como 'mantenidos para su venta' y se presentan por separado en el estado de posición financiera; cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades, planta y equipo no siguen depreciándose. Los pasivos se clasifican como 'mantenido para su venta' y se presentan como tales en el estado de posición financiera si están directamente asociados con un grupo para disposición.

Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultado. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Compañía ha clasificado como activos clasificados como mantenidos para la venta cuatro (4) elevadores Reach Stacker por no cumplir los estándares de rendimiento actuales requeridos por la organización en la operación, así como repuestos de estas máquinas y de la grúa gottwald.

La medición de estos activos para su clasificación generó un deterioro de $70.342 a junio 30 de 2017.

La clasificación de los activos como mantenidos para la venta no tiene un impacto en los estados financieros de periodos anteriores, excepto por el cambio en la presentación de dichos activos en el estado de situación financiera.

1. Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional:

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía:

NIC 1 – Presentación de estados financieros

Temas de la enmienda:
Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.

Descripción de la enmienda:

Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:

- Requerimientos de materialidad NIC 1.
- Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.
- Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.

La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

Temas de la enmienda:
Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).

Descripción de la enmienda:
El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:

- Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.
- Fase 2: Metodología de deterioro.
- Fase 3: Contabilidad de Cobertura.

En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

NIIF 11 – Operaciones conjuntas

Temas de la enmienda:
Contabilización para operaciones conjuntas.

Descripción de la enmienda:
Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).

NIIF 10 – Estados financieros consolidados, NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras Entidades y NIC 28 - Entidades de inversión

Temas de la enmienda:
Aplicación de la excepción de consolidación.

Descripción de la enmienda:
Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.

Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 - Entidades de inversión

Tema de la enmienda:
Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Descripción de la enmienda:
Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.

Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes

Tema de la enmienda:
Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.

Descripción de la enmienda:
Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 – Ingreso.
- NIC 11 - Contratos de construcción.
- CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.
- CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.
- CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.
- SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.

Tema de la enmienda:
Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.

Descripción de la enmienda:
Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.

NIC 38 – Activos intangibles

Tema de la enmienda:
Aclaración de los métodos aceptables de amortización.

Descripción de la enmienda:
Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:

a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.
b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2012-2014

Norma	Objeto de Modificación
NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar	Contratos de servicios de administración.
NIC 19. Beneficios a los empleados	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios abreviados.
NIC 34. Información financiera intermedia	Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia"

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Efectivo		
Caja	8.680	5.334
Bancos	14.040.821	41.750.879
Cuentas de ahorro	34.143.011	14.275.259
Total efectivo	**48.192.512**	**56.031.472**
Equivalentes de efectivo		
Certificados de depósito a término	17.000.136	135
Fideicomisos de inversión	536.785	2.896.990
Total equivalentes de efectivo	**17.536.921**	**2.897.125**
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**65.729.433**	**58.928.597**

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

Los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo no tienen ninguna restricción.

El desglose por moneda del efectivo se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Efectivo		
COP	34.697.411	16.890.413
USD	13.495.101	39.141.059
Total efectivo	**48.192.512**	**56.031.472**

A continuación se detalla el saldo en cuentas de ahorros y corrientes, de acuerdo con la calificación de riesgo de las entidades bancarias

BANCO	CALIFICACIÓN DE RIESGO	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
BANCO DE BOGOTÁ	AAA	14.378.530	43.695.003
BANCO POPULAR	AAA	3.657	63.784
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	740	927
BANCO BBVA	AAA	27.725.575	8.335.702
BANCOLOMBIA	AAA	4.804.197	1.770.398
HELM BANK	AA+	953.457	1.121.731
BANCO AV VILLAS	AAA	6.043	245.721
BANCO DAVIVIENDA	AAA	311.633	792.871
Total		**48.183.832**	**56.026.138**

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017; estas inversiones están conformadas por CDTS en dólares y por fideicomisos de inversión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Tasa de interés efectiva anual			
	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
CDT	4,98%	0,85%	17.000.136	135
Fideicomisos de inversión	6,38%	6,33%	536.785	2.896.990
			17.536.921	**2.897.125**

Fideicomisos de inversión

En virtud del Contrato de Concesión Portuaria No. 009 del 21 de febrero de 1994 y su Otrosí No. 2 del 30 de mayo de 2008, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) se obligó a contratar: (1°) una interventoría de obras de inversión, (2°) una auditoría de ingresos y (3°) una interventoría de ingresos; y SPRBUN se obligó a sufragar los costos de tales contrataciones.

Como mecanismo para asegurar el pago de las interventorías y auditorías que contratase la ANI, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. constituyó con Fiduciaria Bogotá S.A. desde el 29 de abril de 2011, un contrato de encargo fiduciario de administración, inversión y pagos con destinación específica identificado con el número 3-1-21385, con el objeto de recibir las sumas de dinero que entregue SPRBUN, recursos que serán destinados para pagar los costos de las interventorías y auditorías antes mencionadas de acuerdo con las instrucciones y autorizaciones que en tal sentido imparta la ANI.

El saldo del fideicomiso de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 es $142.618 y $249.127, respectivamente.

Nota 7. Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos No Financieros

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Deudores Comerciales	37.556.041	43.965.759
Deterioro de Deudores Comerciales	(5.219.316)	(5.251.661)
Deudores Comerciales Neto	**32.336.725**	**38.714.098**
Otras cuentas por cobrar	37.143.610	34.510.554
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(3.110.334)	(2.968.401)
Otras cuentas por cobrar Neto	**34.033.276**	**31.542.153**
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	**66.370.001**	**70.256.251**
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	**492.963**	**547.243**
Corriente	**61.970.725**	**65.642.512**
No corriente	**3.906.313**	**4.066.496**
	66.370.001	**70.256.251**

Deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes nacionales y extranjeros por los servicios portuarios prestados por SPRBUN. La política de cobranzas aplicada por la Compañía es al contado o crédito de 5, 15 y 30 días para aquellos clientes que acceden al Convenio de pago posterior.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Con vencimiento de 01 a 30 días	6.124.730	8.880.680
Con vencimiento de 31 a 90 días	582.080	3.605.151
Con vencimiento mayor a 90 días	812.466	5.990.927
	7.519.276	**18.476.758**

Se presentan a continuación los movimientos del deterioro asociado a los deudores comerciales:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Saldos al inicio del periodo	5.251.661	5.104.741
Reversiones-Recuperaciones	(32.345)	194
Pérdidas reconocidas por deterioro	-	146.726
	5.219.316	**5.251.661**

El detalle de Otras cuentas por cobrar se relaciona a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Cuentas por cobrar a Entidades relacionadas	492.963	547.243
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	10.423	11.174
Depósitos	1.700.666	1.700.666
Ingresos por cobrar	178.417	-
Reclamaciones	5.328.829	5.696.349
Cuentas por cobrar a trabajadores	5.858	16.490
Deudores varios	2.641.266	**1.372.939**
Contraprestación	26.785.188	**25.165.693**
	37.143.610	**34.510.554**
Menos: Deterioro cuentas por cobrar	3.110.334	2.968.401
	34.033.276	**31.542.153**
Corriente	**30.126.963**	**27.475.657**
No corriente	**3.906.313**	**4.066.496**
	34.033.276	**31.542.153**

Se presentan a continuación los movimientos del deterioro asociado a otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Saldos al inicio del periodo	2.968.401	2.963.086
Reversiones-Recuperaciones	(26.066)	-
Pérdidas reconocidas por deterioro	167.999	5.315
	3.110.334	**2.968.401**

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Pesos Colombianos	54.824.009	59.652.294
Dólares Americanos	11.545.992	10.603.957
	66.370.001	**70.256.251**

De la porción por cobrar a largo plazo, el detalle es el siguiente:

- Hyundai Corporation:

  Cuenta por cobrar a Hyundai Corporation Inc., por valor de $2.191.943 a diciembre 31 de 2017 (al 30 de junio de 2017 $2.354.615) correspondiente al fallo del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá del 4 de mayo de 2004, a favor de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (laudo arbitral de Hyundai Corporation Inc. Versus. S.P.R.BUN originado por el contrato No. 630 del 28 de julio de 2000). Esta cuenta por cobrar tiene registrado deterioro por la suma de $602.930 calculado con una tasa de interés del 4,98%.

- Auxilio Educativo:

  Corresponde a devolución del auxilio educativo por retiro del a funcionaria por $762 a diciembre 31 de 2017 (al 30 de junio de 2017 $1.524). se registró un deterioro por la suma de $762.

- Sena:

  Corresponde a depósito constituido a favor del Sena efectuado en agosto de 2014 para respaldar resultado de diligencia adelantada por dicha entidad por valor $1.700.666 a diciembre 31 de 2017(al 30 de junio de 2017 $1.700.666).

- Otros deudores:

  Acuerdo de pago con saldo de $12.942 a diciembre 31 de 2017 (al 30 de junio de 2017 $9.690) que se cancela a razón de $200 mensuales. Para efectos de transición a NIIF se registró un deterioro por la suma de $12.213 calculado con una tasa de interés del 6,10%.

Nota 8. Inventarios

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Materiales, Repuestos y Accesorios	10.051.336	9.951.006
	10.051.336	**9.951.006**

Los insumos y repuestos existentes en inventarios tienen el propósito de ser consumidos en las actividades propias de las operaciones portuarias y mantenimiento de equipos de la Compañía.

Hace parte del inventario, bienes recibidos como dación en pago consistente en:

- material metalmecánico (láminas y bobinas de acero galvanizado) entregado por la empresa Fajobe S.A.S para la cancelación de cartera, el cual tiene el propósito de ser vendido o consumido por la compañía. El saldo al 31 de diciembre de 2017 $1.684.295 con un deterioro por $958.757 de acuerdo con precios de ultimas transacciones Saldo final por este concepto $725.538.

- Porcelanato entregado por la empresa Majolica Tradings S.A para cancelación de cartera, el cual tiene propósito de ser vendido o consumido por la compañía. El saldo al 31 de diciembre es $408.

Nota 9. Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se integran como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Planta y Equipos	Equipos de Tecnología de la Información	Flota y Equipo de Transporte	Motocicletas	Maquinaria y Equipo en Montaje	Construcciones y Edificaciones en Curso	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	**12.750.000**	**1.198.255**	**43.498.716**	**2.245.826**	**936.236**	**79.775**	**-**	**-**	**60.708.807**
Periodo terminado al 31 de marzo de 2017									
Saldo neto inicial	12.750.000	1.198.255	43.498.716	2.245.826	936.236	79.775	-	-	60.708.807
Adiciones	-	(485.398)	(36.282)	278.596	(154.231)	-	6.076.706	119.595	5.798.986
Depreciación	-	(7.357)	(1.172.894)	(259.922)	(51.219)	(73.583)			(1.564.975)
Saldo neto final	**12.750.000**	**705.500**	**42.289.540**	**2.264.500**	**730.786**	**6.192**	**6.076.706**	**119.595**	**64.942.819**
Periodo terminado al 31 de marzo de 2017									
Costo o valuación	12.750.000	1.198.255	65.788.895	6.564.842	2.707.407	137.624	6.076.706	119.595	95.343.324
Depreciación acumulada	-	(492.755)	(23.499.355)	(4.300.342)	(1.976.621)	(131.432)	-	-	(30.400.505)
Saldo neto	**12.750.000**	**705.500**	**42.289.540**	**2.264.500**	**730.786**	**6.193**	**6.076.706**	**119.595**	**64.942.819**
Periodo terminado al 30 de junio de 2017									
Saldo neto inicial	12.750.000	705.500	42.289.540	2.264.500	730.786	6.193	6.076.706	119.595	64.942.819
Adiciones	-	485.398	36.282	1.197.798	154.231	-	3.586.659	10.424.178	15.884.547
Traslados	-	-	-	(1.261.577)	-	-			(1.261.577)
Depreciación	-	(7.357)	(1.172.813)	(247.361)	48.576	-		-	(1.378.955)
Saldo neto final	**12.750.000**	**1.183.541**	**41.153.009**	**1.953.360**	**933.593**	**6.193**	**9.663.365**	**10.543.773**	**78.186.834**
Periodo terminado al 30 de junio de 2017									
Costo o valuación	12.750.000	1.683.653	65.825.177	6.501.063	2.861.638	137.624	9.663.365	10.543.773	109.966.294
Depreciación acumulada	-	(500.112)	(24.672.168)	(4.547.703)	(1.928.045)	(131.432)	-	-	(31.779.460)
Saldo neto al 30 de junio de 2017	**12.750.000**	**1.183.541**	**41.153.009**	**1.953.361**	**933.593**	**6.192**	**9.663.365**	**10.543.773**	**78.186.834**
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2017									
Saldo neto inicial	12.750.000	1.183.541	41.153.009	1.953.361	933.593	6.192	9.663.365	10.543.773	78.186.834
Adiciones	-	-	1.610.486	736.955	40.290	0	(9.663.365)	(10.494.266)	(17.769.900)
Retiros	-	-	-	-	(121.753)	(22.019)	-	-	(143.772)
Depreciación	-	(14.713)	(2.408.617)	(542.415)	40.358	19.964	-	-	(2.905.423)
Saldo neto final	**12.750.000**	**1.168.828**	**40.354.878**	**2.147.901**	**892.488**	**4.137**	**-**	**49.508**	**57.367.739**
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2017									
Costo o valuación	12.750.000	1.683.653	67.435.663	7.238.019	2.780.175	115.606	-	49.508	92.052.623
Depreciación acumulada	-	(514.825)	(27.080.785)	(5.090.118)	(1.887.687)	(111.468)	-	-	(34.684.883)
Saldo neto	**12.750.000**	**1.168.828**	**40.354.878**	**2.147.901**	**892.488**	**4.137**	**-**	**49.508**	**57.367.739**

El terreno de SPRBUN S.A. se revaluó el 31 de diciembre de 2013 a través de valuadores independientes, lo que generó un incremento patrimonial de $6.718.696. A la fecha de transición los terrenos se encuentran avaluados en $12.750.000.

Arrendamiento Financiero

Ciertos equipos de cómputo y comunicación de la compañía se mantienen bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La composición del saldo de estos equipos se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Costo	2.050.341	2.050.341
Depreciación acumulada inicial	(1.567.161)	(1.458.131)
Cargo por depreciación del periodo	(222.814)	(109.030)
Valor neto en libros	**260.366**	**483.180**

Nota 10. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles que posee la compañía se presenta a continuación:

	Concesión	Software	Licencias	Otros proyectos en curso	Proyectos	Plusvalía	Total
Saldo neto al 31 de diciembre 2016	**708.636.064**	**427.571**	**993.688**	**9.522.671**	**6.234.448**	**132.121.181**	**857.935.624**
Periodo terminado al 31 de marzo de 2017							
Adiciones	21.676.094	(0)	22.496	1.979.317	(0)	(0)	23.677.906
Cargo de Amortización	(13.079.721)	(50.236)	(204.378)	-	(273.899)	-	(13.608.234)
Saldo neto final	**717.232.437**	**377.335**	**811.806**	**11.501.988**	**5.960.549**	**132.121.181**	**868.005.296**
Al 31 de marzo de 2017							
Costo	1.000.277.087	815.009	3.469.763	11.501.988	11.836.904	132.121.181	1.160.021.932
Amortización y deterioro acumulado	(283.044.650)	(437.674)	(2.657.957)	-	(5.876.355)	-	(292.016.636)
Saldo neto	**717.232.437**	**377.335**	**811.806**	**11.501.988**	**5.960.549**	**132.121.181**	**868.005.296**
Periodo terminado al 30 de junio de 2017							
Saldo neto inicial	717.232.437	377.335	811.806	11.501.988	5.960.549	132.121.181	868.005.296
Adiciones	56.890.036	23.324	4.654	4.133.882	0	0	61.051.897
Cargo de Amortización	(13.011.114)	(52.180)	(201.496)	-	(273.899)	-	(13.538.688)
Saldo neto final	**761.111.360**	**348.479**	**614.965**	**15.635.870**	**5.686.650**	**132.121.181**	**915.518.505**
Periodo terminado al 30 de junio de 2017							
Costo	1.057.167.123	838.333	3.474.417	15.635.870	11.836.904	132.121.181	1.221.073.829
Amortización y deterioro acumulado	(296.055.764)	(489.854)	(2.859.453)	-	(6.150.254)	-	(305.555.324)
Saldo neto al 30 de junio de 2017	**761.111.360**	**348.479**	**614.965**	**15.635.870**	**5.686.650**	**132.121.181**	**915.518.505**
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2017							
Saldo neto inicial	761.111.360	348.479	614.965	15.635.870	5.686.650	132.121.181	915.518.505
Adiciones	118.854.792	38.900	884.459	6.482.883	-	-	126.261.034
Cargo de Amortización	(31.059.573)	(117.369)	(704.436)	-	(547.798)	-	(32.429.175)
Saldo neto final	**848.906.579**	**270.011**	**794.988**	**22.118.753**	**5.138.852**	**132.121.181**	**1.009.350.364**
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2017							
Costo	1.176.021.915	877.233	4.358.876	22.118.753	11.836.904	132.121.181	1.347.334.863
Amortización y deterioro acumulado	(327.115.336)	(607.223)	(3.563.888)	-	(6.698.052)	-	(337.984.499)
Saldo neto	**848.906.579**	**270.011**	**794.988**	**22.118.753**	**5.138.852**	**132.121.181**	**1.009.350.364**

I. Contrato de Concesión con la Superintendencia de Puertos y Transporte

Mediante contrato de concesión No. 9 del 21 de febrero de 1994 suscrito con la Superintendencia de Puertos y Transporte se otorgó la concesión a la Sociedad. El 17 de marzo de 1994 se recibieron las instalaciones del Terminal Marítimo Buenaventura para su administración; en el contrato de concesión se estipulan entre otros aspectos, los siguientes:

a) El objeto del contrato consiste en otorgar a la Sociedad el derecho para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva las playas, terrenos de bajamar y zonas accesorias que hacen parte del Terminal Marítimo de Buenaventura, a cambio de una contraprestación económica de US$106,692,880 dólares pagaderos durante los siguientes 20 años por trimestres anticipados.

b) El plazo de la concesión portuaria otorgado es por el término de 20 años.

c) Con el fin de modernizar el Terminal Marítimo de Buenaventura y para efectos de acceder al otorgamiento de la con cesión, la Sociedad se comprometió a efectuar reparaciones, variaciones, reformas y mejoras necesarias a los biene s entregados temporalmente por la Nación. De acuerdo con el contrato de concesión, todas las construcciones e in muebles por destinación, que se encuentren instalados en la zona de uso público otorgada en concesión, re vertirán gratuitamente al Estado. Igualmente revertirán en favor de la Nación las instalaciones e inmuebles sit uados en zonas adyacentes.

Para garantizar el adecuado cumplimiento del contrato, la Sociedad constituyó a favor del Estado, pólizas de responsabilidad civil extracontractual, de realización de estudios de impacto y protección ambiental, de contaminación y sobre la construcción de obras contempladas en el plan de desarrollo de inversión, tendientes a la expansión del Terminal Marítimo de Buenaventura.

Negociación Extensión del Contrato de Concesión con el Gobierno Nacional

El proceso de negociación de la extensión del contrato de concesión con el Gobierno Nacional culminó con la definición del Plan de Inversiones, el modelo operativo – financiero y el esquema de pago de contraprestación portuaria.

El 30 de mayo de 2008 el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO) emitió la resolución 246 de 2008 que amplía el plazo de la concesión portuaria por veinte años más, esto es hasta el 21 de febrero de 2034.

El Plan de inversiones acordado es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles $COL	Cifras en USD$ (TRM $1.900 pesos)
Inversiones en infraestructura	$ 410.247.821	$ 215.919.906
Inversiones en equipos	332.075.154	174.776.397
Dragado de mantenimiento del canal de acceso	102.600.000	54.000.000
Otras inversiones	9.500.000	5.000.000
Total plan maestro	**$ 854.422.975**	**$ 449.696.303**

II. Combinación de negocios

El 23 de septiembre de 2015, la Compañía adquirió la participación restante del 0.01%, mediante la cual obtuvo el 100% de la participación accionaria con derecho a voto en de Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A. – TECSA.

La toma de control de la Compañía sobre TECSA le permitirá optimizar costos, mejorar rentabilidad, solidez financiera, unificar la administración en un solo cuerpo directivo, mayor eficiencia en el manejo administrativo del negocio y eficiencia en ejecución de las actividades comerciales.

Contraprestación transferida

La adquisición de TECSA se liquidó en efectivo por $147.325.536

La plusvalía producto de esta adquisición es como sigue:

Contraprestación total transferida	147.325.536
Valor razonable de participación previa en la adquirida	10.378.948
Menos: valor de los activos identificables	4.825.407
Plusvalía	**132.121.181**

La Plusvalía generada en la combinación de negocios es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente y reconocidos de forma separada.

Para Sociedad Portuaria regional de Buenaventura es claro que la plusvalía no genera flujos de efectivo independientemente de otros activos o grupos de activos, por lo tanto fue asignada a la unidad generadora de efectivo única junta con el resto de activos adquiridos en la combinación de negocios. Esta situación obliga a determinar anualmente su valor recuperable y registrar el deterioro en caso de presentarse.

El valor contable de la Plusvalía al 31 de diciembre de 2017 es de $132.121.181 y 30 de junio de 2017 es de $132.121.181, el valor recuperable se determinó a través del valor de uso ya que su valor razonable es poco fiable en su estimación. El valor presente de flujos futuros determinado a diciembre de 31 de 2017 presento un valor de $659.001.632 siendo este el valor recuperable de la plusvalía. Como el valor recuperable se encuentra muy por encima de su valor contable no se presentaron ajustes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se presentan las variables utilizadas para el cálculo del valor presente neto (valor de uso):

Los flujos se hicieron durante 17 años.

1-El enfoque utilizado por la gerencia para determinar los valores futuros se apoyaron en experiencias pasadas, en contratados firmadas, en relaciones comerciales y en alianzas estratégicas.

2-El EBITDA proyectado crece a una tasa anual promedio de 6.2% a lo largo de la proyección, y el margen pasa de 52% en el 2017, a 45.3% en el 2018 y asciende hasta 54.3% al final de la proyección. La caída del margen entre el 2017 y el 2018 es por efecto de la reducción de volumen e ingresos.

3- La tasa de descuento utilizada es de 10,9%.

Nota 11. Otros activos no financieros

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Seguros y Fianzas	4.800.324	2.529.816
Afiliaciones	42.012	-
Otros	17.478	281.675
	4.859.814	**2.811.491**

Nota 12. Inversiones

Inversiones en Subsidiarias:

En este rubro se consideran las acciones que tiene SPRBUN S.A. en la compañía, Zona de Expansión Logística S.A.S (ZELSA).

Ninguna de estas inversiones son entidades cotizadas públicamente y, en consecuencia, no cuentan con precios de cotización publicados, por tanto, SPRBUN valora las mismas por el método de participación patrimonial.

El detalle de las inversiones en subsidiarias de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, 30 de junio de 2017, es el siguiente:

	Participación	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Zelsa Ltda.	100,00%	4.545.201	5.083.548
		4.545.201	**5.083.548**

El objeto social de la compañía es el siguiente:

La Sociedad Zona de Expansión Logística S.A.S. (Zelsa S.A.S) tiene como objeto social principal las siguientes actividades: prestación de servicios relacionados con la manipulación, operación y almacenamiento de contenedores y de carga en general, así como la administración y explotación de puertos, muelles, patios de almacenamiento y equipos para el manejo de carga.

Otras Inversiones:

Otras Inversiones, corresponde a las inversiones que tiene la compañía en entidades donde no posee control.

Estas inversiones son valoradas al costo, y su saldo al cierre de cada ejercicio es el que se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Promotora & Inversora Ecopuerto S.A.	1.000	1.000
Sociedad Promotora Puerto Industrial de Aguadulce SA	2.150.920	2.150.920
	2.151.920	**2.151.920**

Nota 13. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de situación financiera se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Proveedores Nacionales	1.979.777	4.959.921
Proveedores del Exterior	257.518	559.670
A contratistas	4.512.545	5.417.073
Costos y Gastos por Pagar	49.282.721	38.815.939
Dividendos o Participaciones	2.770.334	3.474.665
Retenciones y Aportes de Nómina	641.103	741.229
Acreedores Varios	747.605	1.076.259

	60.191.603	55.044.756
Cuentas por pagar a Entidades relacionadas	2.182.228	1.013.634
	62.373.831	56.058.390

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días.

Nota 14. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones y sobregiros se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Bancos nacionales	718.193.613	658.245.701
Bancos del exterior	48.844.746	57.180.609
Arrendamientos financieros	172.871.355	137.310.571
	939.909.714	852.736.881
Corriente		
Bancos nacionales y del exterior	165.586.430	249.317.897
Arrendamientos financieros	3.886.696	4.269.314
	169.473.126	253.587.211
No corriente		
Bancos nacionales y del exterior	601.451.929	466.108.412
Arrendamientos financieros	168.984.659	133.041.258
	770.436.588	599.149.670
Total Corriente y No corriente	939.909.714	852.736.881

Los créditos con entidades financieras están garantizados mediante pagarés firmados por el representante legal de la sociedad. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por $30.820.942, $36.843.893, en diciembre de 2017 y junio de 2017, respectivamente.

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son:

31 de diciembre de 2017

	Deuda en Moneda Nacional Col $	Deuda en Moneda Extranjera		Total en
		US$	Col$	Col$
2019	252.252.042	4.590.485	13.698.006	265.950.048
2020	144.785.788	4.780.056	14.263.715	159.049.503
2021	73.577.129	5.781.503	17.252.004	90.829.133
2022	69.396.034	6.126.990	18.282.937	87.678.971
2023	63.656.098	5.776.134	17.235.983	80.892.081
2024	35.484.758	3.558.422	10.618.332	46.103.090

2025	26.127.794	1.095.378	3.268.609	29.396.403
2026	6.825.000	1.095.378	3.268.609	10.093.609
2027	443.750,00	-	-	443.750
$	672.548.393	32.804.346	97.888.195	770.436.588

30 de junio de 2017

	Deuda en Moneda Nacional Col $	Deuda en Moneda Extranjera		Arrendamientos Financieros $	Total en
		US$	Col$		Col$
2018	30.572.661	2.682.143	8.149.048	95.260	38.816.968
2019	100.011.882	4.164.643	12.653.269	-	112.665.151
2020	86.112.807	4.395.820	13.355.643	-	99.468.450
2021	73.577.129	5.442.523	16.535.801	-	90.112.930
2022	69.396.034	5.835.553	17.729.926	-	87.125.960
2023	63.656.098	5.535.227	16.817.458	-	80.473.556
2024	35.484.758	3.370.947	10.241.813	-	45.726.571
2025	26.127.794	965.332	2.932.929	-	29.060.722
2026	6.825.000	1.026.006	3.117.272	-	9.942.272
2027	443.750,00	1.090.493	3.313.202	-	3.756.952
2028	-	658.317	2.000.137	-	2.000.137
$	492.207.912	35.167.003	106.846.498	95.260	599.149.670

Nota 15. Beneficios a Empleados

SPRBUN registra beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía. Dicho cálculo considera los montos legales.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Salarios por Pagar	-	9.729
Cesantías Consolidadas	2.594.113	1.265.536
Intereses sobre Cesantías	306.754	74.520
Vacaciones Consolidadas	1.564.922	1.515.745

	4.465.789	2.865.530

Los movimientos por beneficios a empleados al cierre de cada periodo son los siguientes:

	Salarios por pagar	Cesantías Consolidadas	Intereses Cesantías	Vacaciones Consolidadas	Total
Saldo al 31 de junio de 2017	9.729	1.265.536	74.520	1.515.745	2.865.530
Adiciones realizadas en el semestre	25.559.911	1.393.206	238.298	1.147.505	28.338.920
Importes utilizados en el semestre	(25.569.640)	(64.630)	(6.064)	(1.098.329)	(25.342.209)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	2.594.112	306.754	1.564.921	4.465.789

Nota 16. Otras Provisiones Corrientes y no corrientes

La Compañía registra provisiones para Contingencias Laborales y Civiles

Las provisiones por contingencias laborales corresponden a la valorización actuarial por indemnizaciones a empleados activos frente a la contingencia de la liquidación de la compañía en el año 2034, de acuerdo con la prórroga del Contrato de Concesión.

Las contingencias civiles corresponden a actos administrativos por demandas interpuestas contra la Sociedad. Se registra provisión con cargo a resultados para aquellos litigios que tengan una probabilidad de ocurrencia superior al 50%.

Al cierre de cada ejercicio, la empresa mantiene juicios pendientes, respecto de los cuales la administración y en consideración de los criterios emitidos por nuestros asesores jurídicos, se estima necesario registrar una provisión de demanda de probable ocurrencia.

La composición de saldos al cierre de cada ejercicio por estos conceptos es el siguiente:

Corrientes

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Contingencias Civiles	597.264	462.019
	597.264	**462.019**

No corrientes

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Contingencias Laborales	3.901.056	3.514.226
	3.901.056	**3.514.226**

Los movimientos para las provisiones al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Laborales	Civiles
Saldo al 30 de junio de 2017	3.514.226	462.019
Adiciones hechas durante el semestre	386.830	135.245

Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.901.056	597.264

La contraprestación señalada en el contrato de concesión establece unos montos anuales a pagar basado en los ingresos de cada año, por lo cual no es factible hacer una estimación fiable del importe de la obligación por dichos pagos futuros a la fecha del corte de los estados financieros.

Nota 17. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Activos por impuestos corrientes		
Activo por impuesto de renta	6.832	4.131.642
Activo por impuesto de renta cree	-	1.146.012
Activos por impuesto de Ica	50.480	50.481
Subtotal activo por impuestos	**57.312**	**5.328.135**
Pasivos por impuestos corrientes		
Pasivo por retención en la fuente a título de renta, iva e ica	3.813.566	1.304.869
Pasivo por impuesto de renta	7.261.858	15.159.570
Pasivo por Impuesto al valor agregado	2.057.739	7.022.077
Pasivo por Impuesto de Ica	920.746	3.620.128
Pasivo por tasa Utilización de puertos	-	399.358
Pasivo por Impuesto a la riqueza	-	252.549
Pasivo contraprestación concesión	-	615.007
Subtotal pasivo por impuestos	**14.053.909**	**28.373.558**
Neto pasivos por impuestos	**13.996.597**	**23.045.423**
Porción pasivos por impuestos corrientes Corto Plazo	**13.996.597**	**23.045.423**

Impuesto sobre la Renta y Sobre tasa Impuesto de Renta

a) El siguiente es el detalle del gasto de impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido por los periodos que terminaron en:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta Zona Concesionada tasa 20%	8.681.485	10.238.165
Descuento tributario sobre donaciones (25%)	(1.157.851)	-
Impuesto de renta Zona Externa tasa 34%	1.561.501	1.529.144
Impuesto de renta Cree 9%	-	550.492

Impuesto de renta Sobre tasa 6%	251.559	350.995
Gasto Impuesto a las ganancias corriente	**9.336.694**	**12.668.796**
Gasto Impuesto a las ganancias diferido	**(688.000)**	**2.301.039**
Total impuesto a las ganancias	**8.648.694**	**14.969.835**

Las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta y complementarios más Sobre Tasa Impuesto de Renta 6%.

Para los años 2015 y, 2016 y de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014, se crea una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE a las tarifas de 5% y 6% respectivamente.

Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, solo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012 derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

Al 30 de Junio del 2017, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2016 no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivadas del análisis de precios que afecten los resultados del período.

Las declaraciones de renta de los años 2016 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales; la Gerencia de la Compañía no prevé impuestos adicionales con ocasión de una inspección tributaria o que, si resultaren éstos, no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

El impuesto sobre el beneficio de la Compañía antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido utilizando la tasa impositiva actualmente aplicable. Al cierre de los trimestres el gasto por impuesto fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	**31 de diciembre de 2016**
Utilidad antes de Impuesto sobre la renta	**47.376.638**	**73.405.815**
Gastos no deducibles	49.271	10.608.674
Ingresos no gravados	573.438	(9.643.479,00)
Renta líquida gravable	**47.999.347**	**74.371.010**
Renta Líquida Gravable Zona Franca	43.406.697	68.254.434
Renta líquida Gravable Zona Externa	4.592.650	6.116.576

Ganancia Ocasional Venta de Acciones	-	-
Renta líquida gravable	**47.999.347**	**74.371.010**
Base para la renta presuntiva	49.618.558	106.620.988
Porcentaje para renta presuntiva	3,5%	3%
Renta presuntiva proporcional	**868.325**	**1.599.315**
Tasa Impuesto de renta zona franca	20%	15%
Tasa Impuesto de renta zona externa	34%	25%
Tasa impuesto de renta para la equidad CREE	0%	9%
Tasa impuesto de renta para la equidad CREE sobretasa	6%	6%
Tasa Impuesto a la ganancia ocasional	10%	10%
Impuesto de renta zona franca	8.681.485	10.238.165
Descuento tributario sobre Donaciones (25%)	(1.157.851)	-
Impuesto de renta zona externa	1.561.501	1.529.144
Impuesto de renta Cree zona externa	-	550.492
Impuesto de renta Cree sobretasa	251.559	350.995
Total Impuesto de Renta Corriente	**9.336.694**	**12.668.796**
Impuesto de renta diferido	**(688.000)**	**2.301.039**
Total impuesto de renta	**8.648.694**	**14.969.835**

b) La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal de los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Patrimonio contable Ifrs	**182.768.764**	**191.573.480**
Mas:		
Pasivos estimados no aceptadas fiscalmente	33.444.827	3.233.095
Impuesto de renta, cree y sobretasa	7.261.858	28.059.823
Impuesto diferido crédito	24.145.419	24.145.419
Menos:		
Valorizaciones contables	(30.004.224)	(30.004.224)
Amortización acelerada acumulada	(102.015.731)	(99.718.893)

Impuesto Diferido debito	(13.598.318)	(12.910.318)
Ajuste a valor fiscal inversiones en sociedades	(861.999)	(941.830)
Patrimonio Fiscal	**101.140.596**	**103.436.552**
No de acciones en circulación	**87.056.154**	**87.056.154**
Valor Intrinseco Fiscal	**1.162**	**1.188**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía para los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 estipulan que:

Reforma Tributaria Estructural Ley 1819 de diciembre del 2016.

Impuesto sobre la renta para personas jurídicas:

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras o sin residencia obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios será del 33%.

Elimina el impuesto de renta CREE y crea la sobretasa al impuesto sobre la renta del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018 sobre una base mínima de Ochocientos millones de pesos ($800.000.000).

A partir del 1° de enero del 2017, la tarifa del impuesto de renta para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca será del 20% y tendrá derecho a la exoneración de aportes parafiscales al SENA, ICBF y cotizaciones al régimen contributivo de salud correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF.

Estable la tarifa del gravamen a los movimientos financieros en el cuatro por mil (4*1000) a partir del 01 de Enero del 2017.

Impuesto al valor agregado IVA:
La tarifa general del IVA será del 19% a partir del 1 de Enero del 2017.

Este impuesto recae sobre:

1.) La venta de bienes corporales muebles e inmuebles, con excepción de los expresamente excluidos.
2.) La venta o cesiones de derechos sobre activos intangibles, únicamente asociados con la propiedad industrial.
3.) La prestación de servicios en el territorio nacional, o desde el exterior, con excepción de los expresamente excluidos.
4.) La importación de bienes corporales que no hayan sido excluidos expresamente.
5.) La circulación, venta u operación de juegos de suerte y azar, con excepción de las loterías y de los juegos de suerte y azares operados exclusivamente por internet.

Se elimina la periodicidad anual, quedando la bimestral y la cuatrimestral, así:

1.) Declaración y pago bimestral para aquellos responsables de este impuesto, grandes contribuyentes y aquellas personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable anterior sean iguales o superiores a noventa y dos mil (92.000) UVT y para los responsables de que tratan los artículos 477 y 481 de este Estatuto. Los periodos bimestrales son: enero-febrero; marzo-abril; mayo-junio; julio-agosto; septiembre-octubre; y noviembre-diciembre.

2.) Declaración y pago cuatrimestral para aquellos responsables de este impuesto, personas jurídicas y naturales cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año gravable anterior sean inferiores a noventa y dos mil (92.000) UVT. Los periodos cuatrimestrales serán enero - abril; mayo - agosto; y septiembre - diciembre.

Impuesto de Industria y comercio:

Se liquidará sobra la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el año gravable, incluidos los ingresos obtenidos por concepto de rendimientos financieros, comisiones y en general todos los que no estén expresamente excluidos por la ley.

Con el objetivo de simplificar el proceso de presentación y pago, a partir del 2018 se introducirá un formulario único para la declaración de ICA en todo el país.

Nota 18. Activos y Pasivos por impuesto diferido

El siguiente es el detalle de los movimientos de las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido:

	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido	Saldo activo (pasivo) por Impuesto Diferido
Saldo al 31 de marzo del 2017	**12.025.577**	**24.394.338**	**-12.368.761**
Reconocidos en resultados	884.741	-311.309	**1.196.050**
Reconocidos en otros resultados integrales	-	62.390	**-62.390**
Saldo al 30 de junio del 2017	**12.910.318**	**24.145.419**	**-11.235.101**
Reconocidos en resultados	688.000	-	**688.000**
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**13.598.318**	**24.145.419**	**-10.547.101**

Nota 19. Otros Pasivos No Financieros

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017
Valores recibidos para terceros	244.554	370.710
Para estabilidad de obra	2.491.496	1.462.074
Total Corriente	**2.736.050**	**1.832.784**

Nota 20. Patrimonio

Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2017, 30 de junio de 2017, está representado por 90.500.000 acciones comunes, con un valor nominal de $1.000 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 87.056.154, se encuentran por suscribir 3.443.846 acciones al cierre de cada ejercicio.

Reservas

Legal
La Sociedad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reservas ocasionales
Las reservas ocasionales apropiadas directamente de las ganancias acumuladas corresponden a la corrección monetaria, por efecto inflacionario sobre los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas del patrimonio, el cual no constituye ingreso efectivo, también incluye reservas sobre las utilidades obtenidas en método de participación patrimonial y reservas para el plan de modernización del puerto.

Distribución de Utilidades

La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 22 de septiembre de 2017, aprobó un dividendo en efectivo por valor de 546,00 pesos por cada acción suscrita y pagada al 28 de septiembre de 2017.

La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 19 de mayo de 2017, aprobó un dividendo en efectivo por valor de 1.204,00 pesos por cada acción suscrita y pagada al 24 de mayo de 2017.

Superávit de Revaluación

El superávit de reevaluación está relacionado con la reevaluación de las propiedades, planta y equipo.

La empresa optó por el método de la revaluación para los terrenos, lo que generó un incremento patrimonial de $6.718.696 al cierre de cada ejercicio.

Superávit de Capital

En superávit de capital se registra lo siguiente:

Superávit método de participación patrimonial: Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

Diferencia en cambio no realizada: corresponde a la diferencia en cambio originada en inversiones del exterior.

Nota 21. Partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas están representadas principalmente en asesorías, servicios portuarios y contratación de adecuaciones a cargo de Zelsa S.A.S.

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, y las operaciones más importantes con entidades relacionadas se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2017	30 de junio de 2017

Por pagar:		
ZELSA S.AS.	2.182.228	1.013.634
	2.182.228	**1.013.634**
Por cobrar:		
ZELSA S.AS.	492.963	547.243
	492.963	**547.243**
Venta de bienes y servicios		
ZELSA S.A.S	331.489	53.268
	331.489	**53.268**
Compra de bienes y servicios		
ZELSA S.A.S	5.705.537	297.949
	5.705.537	**297.949**

Nota 22. Compromisos y Contingencias

1. Contratos

Los principales contratos suscritos por la compañía son los siguientes:

a) Contrato de Cesión Tecnobell Ltda.

En el año 2001, la Sociedad recibió a título de Cesión de Tecnobell Ltda., los Contratos de Arrendamiento No. 004 y 016 de 1992, sus adicciones y otrosí firmado con el Ministerio de Comercio Exterior Colombiano, cuyas generalidades son:

El objeto del contrato consiste en otorgar a la Sociedad el derecho para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva un terreno ubicado en las instalaciones de la Antigua Zona Franca, a cambio de una contraprestación económica.

El plazo de la concesión otorgado es por el término de 30 años cuyo vencimiento es el 4 de junio de 2022, no obstante, las partes podrán de común acuerdo prorrogarlo por un periodo igual al inicial. En cualquier caso, las partes de común acuerdo podrán darlo por terminado en cualquier tiempo.

El 1 de noviembre de 2011 el Instituto Nacional de Vías cede los derechos de los contratos de arrendamiento No. 004 y 016 de 1992 a Central de Inversiones S.A., de acuerdo al vencimiento del contrato de comodato por 5 años a partir de junio 21 de 2006.

b) Contrato de Cesión Makila S.A.

Por medio del contrato No. 0002 de enero 24 de 2000, la Sociedad recibió a título de Cesión de Makila S.A. el Contrato de arrendamiento No. 002 de 1988, firmado con el Ministerio de Comercio Exterior Colombiano, cuyas generalidades son:
El objeto del contrato consiste en otorgar a la Sociedad el derecho para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva un terreno ubicado en las instalaciones de la Antigua Zona Franca, a cambio de una contraprestación económica.

El plazo de la concesión otorgado es por el término de 30 años cuyo vencimiento es el 30 de diciembre de 2018, no obstante las partes podrán darlo por terminado en cualquier momento o cuando ocurran sucesos imprevistos que desmejoren sensiblemente su ejecución.

En junio 9 de 2006 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Buenaventura firmaron el contrato de comodato No. 23 sobre los terrenos de la antigua zona franca propiedad de la Nación (en el que se entrega el producido de los terrenos al Municipio, mediante la entrega en comodato los terrenos al Municipio), dando así cumplimiento a la Ley 998 de 2005. En el mencionado contrato quedó incluida la cesión que el Ministerio también hace al Municipio de los contratos de arrendamiento que celebró la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. SPRBUN con el Ministerio de Comercio Exterior (inicialmente el contrato era entre Makila S.A. y el Ministerio de Comercio Exterior Colombiano) La entrega real y material del inmueble al Municipio fue realizada el 21 de junio de 2006.

El 1 de noviembre de 2011 el Instituto Nacional de Vías cede los derechos del contrato de arrendamiento a Central de Inversiones S.A., esto con fundamento en la terminación del contrato de comodato por 5 años de junio 21 de 2006.

c) Contratos suscritos con Gráneles S.A. y OPP Granelera S.A.

La S.P.R.BUN tiene firmado con Gráneles S.A. y OPP Granelera S.A. contratos de "Uso de Infraestructura portuaria para el manejo de gráneles sólidos en el Terminal Marítimo de Buenaventura". El objeto principal del contrato es la entrega de áreas de terreno junto con las construcciones que sobre las mismas se lleven a cabo, ubicadas dentro del Terminal Marítimo de Buenaventura, con el objeto de destinarlas a la construcción, implementación y ejecución del sistema para el descargue, manipulación y almacenamiento de gráneles sólidos mediante el uso de un equipo de descargue moderno que permita llevar el producto por bandas transportadoras hacia los silos y bodegas de almacenamiento.

Todas las obras, construcciones o mejoras que estas compañías consideren necesarias deberán ser previamente aprobadas por la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (S.P.R.BUN) y autorizadas por la Superintendencia General de Puertos y Transportes. Tales obras, construcciones y mejoras, al igual que los inmuebles por destinación que se encuentren en las áreas arrendadas al término del contrato pasarán a ser de propiedad de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (S.P.R.BUN), de acuerdo con lo establecido en el contrato estatal de concesión 009 del 21 de Febrero de 1994, sin que haya lugar a pago ni indemnización alguna por parte de ésta por este hecho, salvo en el evento que el contrato termine anticipadamente por causa imputable a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (S.P.R.BUN).

Los contratos tienen una duración de dieciocho (18) años, contados a partir de la fecha de su firma (9 de noviembre de 1995) para Gráneles S.A. y (13 de julio de 1995) para OPP Granelera S.A., sin embargo, las partes podrán renovarlo por periodo de hasta veinte (20) años cada vez.

En el segundo semestre de 2005 se firmó otro sí para los contratos de ambas empresas en los cuales se establecen principalmente lo siguiente:

Las partes acuerdan renovar y/o prorrogar el contrato con un plazo igual al originalmente convenido en el mismo o por el término de la prórroga del contrato de concesión portuaria número 009 de 1994, si resultara ser menor al término inicialmente pactado, siempre y cuando se den las siguientes condiciones:

I. Se prorrogue el contrato de concesión portuaria número 009 de 1994, celebrado entre la Nación – Ministerio de Transporte o la entidad que haga sus veces y la SPRBUN.

II. Se modifique el contrato (firmado entre las empresas) de acuerdo con las exigencias y requisitos de la Nación – Ministerio de Transporte o de la entidad que haga sus veces, particularmente en lo relacionado con los aspectos económicos, de eficiencia portuaria, el plan de inversiones y la inversión social en Buenaventura, a más tardar en 60 días calendario, contados desde el momento en que la SPRBUN se notifique de la prórroga de la concesión.

III. El arrendatario acepta que las modificaciones que se hagan al contrato no podrán ser en sus pretensiones, inferiores a las nuevas condiciones impuestas por la Nación – Ministerio de Transporte o la entidad que haga sus veces, al prorrogar el contrato de concesión número 009 firmado con la Nación el 21 de febrero de 1994.

d) Contrato de Arrendamiento No.101411 del 08 de noviembre de 2010 suscrito con la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

El Objeto del contrato es la entrega, a título los bienes inmuebles ubicados en el terreno de la extinta Zona Franca Industrial y Comercial de Buenaventura. Lote de terreno contiguo a Zelsa con una extensión de 5.615,00M2; Lote de terreno denominado Wincheros, con una extensión de 2.782,25 M2 (Los bienes inmuebles descritos anteriormente son de propiedad exclusiva de la Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

El término de duración del presente contrato es de ocho (8) años prorrogables, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única, prevista en la cláusula séptima del presente contrato.

Debido a que el Contrato de Comodato sobre el lote de la Antigua Zona Franca de Buenaventura culminó el 20 de junio de 2011; el Instituto Nacional de Vías firmó un Contrato Interadministrativo de Cuentas en Participación con Central de Inversiones S.A. para la explotación mercantil de los contratos de arrendamiento de los inmuebles de propiedad del Instituto ubicados en la Antigua Zona Franca de Buenaventura, por lo que este canon ya no se paga al Municipio de Buenaventura.

e) Contrato de Arrendamiento No.101412 del 08 de Noviembre de 2010 suscrito con la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

El objeto del contrato es la entrega, a título los bienes inmuebles ubicados en el terreno de la extinta Zona Franca Industrial y Comercial de Buenaventura. Bodega No.4 con una extensión 5.880,84 M2; Lote Frupatia con una extensión de 2.982,93 M2; Lote Posterior a la Bodega de Tecnobell con una extensión de 12.044,12 M2; Bodega No.1 con una extensión de 3.054,46 M2; patio externo No.8 con una extensión de 5.305,79 M2 (Los bienes inmuebles descritos anteriormente son de propiedad exclusiva de la Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

El término de duración del presente contrato es de ocho (8) años prorrogables, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única, prevista en la cláusula séptima del presente contrato.

Debido a que el Contrato de Comodato sobre el lote de la Antigua Zona Franca de Buenaventura culminó el 20 de junio de 2011; el Instituto Nacional de Vías firmó un Contrato Interadministrativo de Cuentas en Participación con Central de Inversiones S.A. para la explotación mercantil de los contratos de arrendamiento de los inmuebles de propiedad del Instituto ubicados en la Antigua Zona Franca de Buenaventura, por lo que este canon ya no se paga al Municipio de Buenaventura.

f) Contrato de Arrendamiento No.101684 del 29 de noviembre de 2010 suscrito con la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

El objeto del contrato es la entrega, a título los bienes inmuebles ubicados en el terreno de la extinta Zona Franca Industrial y Comercial de Buenaventura, Lote de terreno contiguo a Zelsa y Almagrario con una extensión de 8.978., 63 M2. (Los bienes inmuebles descritos anteriormente son de propiedad exclusiva de la Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

El término de duración del presente contrato es de ocho (8) años prorrogables, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única, prevista en la cláusula séptima del presente contrato.
Debido a que el Contrato de Comodato sobre el lote de la Antigua Zona Franca de Buenaventura culminó el 20 de junio de 2011; el Instituto Nacional de Vías firmó un Contrato Interadministrativo de Cuentas en Participación con Central de Inversiones S.A. para la explotación mercantil de los contratos de arrendamiento de los inmuebles de propiedad del Instituto ubicados en la Antigua Zona Franca de Buenaventura, por lo que este canon ya no se paga al Municipio de Buenaventura.

2. Demanda de Nulidad Acuerdo No. 08 de 2012

El 20 de febrero de 2013 la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. interpuso demanda de nulidad que cursa en el Juzgado Segundo Administrativo de Buenaventura, contra apartes de los artículos primero y segundo del Acuerdo

No. 08 de 2012, expedido el 28 de septiembre de 2012 por el Consejo Distrital, mediante el cual se modificaron algunos artículos del Estatuto Tributario para el Distrito de Buenaventura.

En dicho acuerdo el Distrito determinó que el impuesto predial recae sobre los bienes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Distrito Especial de Buenaventura y se genera por la existencia del predio sin importar quien sea su propietario o poseedor; estableciendo como sujeto pasivo del impuesto predial unificado la persona natural o jurídica, poseedora, usufructuaria, concesionaria o tenedora de los predios públicos o privados ubicados en la jurisdicción del Distrito Especial de Buenaventura.

La Administración de la sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. considera que el acuerdo resulta inapropiado en la medida que crea un nuevo hecho generador no previsto en la ley y porque la norma legal en la que el municipio pretende fundamentar el Acuerdo se encuentra derogada.

Al 31 de diciembre de 2013, no se había registrado provisión alguna para cubrir los valores que pudieran originarse por la eventual responsabilidad de la sociedad como sujeto pasivo del impuesto predial unificado en el Distrito Especial de Buenaventura por los predios que están concesionados a la sociedad, toda vez que el impuesto predial del lote de la concesión de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. fue pagado por Instituto Nacional de Vías - INVIAS en el año 2013.

Los asesores legales de la sociedad consideran que los fundamentos de la demanda son sólidos para considerar que las pretensiones de la demanda prosperen o por lo menos para que se declare por vía judicial el decaimiento del Acuerdo demandado. Por lo tanto, no se considera necesario causar ninguna provisión para cubrir dichos riesgos.

Nota 23. Ingresos y Gastos

a) El resumen de los ingresos por los periodos comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Uso de Instalaciones a la carga	72.981.455	82.085.097
Almacenaje	46.050.685	50.637.088
Uso de Instalaciones al operador	5.052.237	8.875.270
Muellaje	8.789.807	10.515.608
Conexión y desconexión refrigerados	5.323.296	1.882.365
Uso grúa multipropósito	68.210	258.947
Uso grúas pórticos	-	24.969
Operación Portuaria	96.200.541	72.862.677
Otros Servicios	13.914.856	12.936.012
	248.381.087	**240.078.033**
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos	(5.408.031)	(1.172.905)
	242.973.056	**238.905.128**

b) Los gastos operacionales de venta por los periodos comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos del personal	26.474.262	22.929.840
Honorarios	248.038	391.301
Impuestos	2.103.592	1.996.029
Arrendamientos	3.812.671	2.067.944
Contribuciones y afiliaciones	24.551.440	24.587.294
Seguros	2.341.795	2.508.289
Servicios	39.756.602	28.254.401
Gastos legales	212.173	19.801
Mantenimiento y reparaciones	8.767.436	6.043.211
Adecuación e instalación	393.969	392.046
Gastos de viaje	216.983	151.905
Depreciaciones	2.775.785	2.065.516
Amortizaciones	30.664.128	24.148.852
Diversos	6.455.256	4.688.656
Provisiones	522.075	1.009.366
	149.296.205	**121.254.451**

c) Los gastos operacionales de administración por los periodos comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos de personal	5.494.514	5.793.664
Honorarios	2.277.714	3.289.139
Impuestos	5.263.172	4.891.239
Arrendamientos	109.240	275.191
Contribuciones y afiliaciones	87.637	78.784
Seguros	156.693	145.354
Servicios	1.848.935	1.804.543
Gastos legales	3.391	16.995
Mantenimiento y reparaciones	383.094	250.396
Adecuación e instalación	96.354	29.007
Gastos de viaje	320.620	293.285
Depreciaciones	327.067	341.695
Amortizaciones	1.779.094	972.787
Diversos	533.169	1.086.179
Provisiones	167.999	781.983
	18.848.693	**20.050.241**

d) Otros ingresos, otros egresos, ingresos financieros y gastos financieros por los periodos comprendidos entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros Ingresos

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras ventas	199.291	46.061
Ingresos método de participación patrimonial	-	9.355.084
Arrendamientos	2.997.898	3.178.867
Servicios	353.426	233.164
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-	(1.100)
Recuperaciones	345.416	470.981
Indemnizaciones	88.756	119.210
Diversos	311.970	218.559
	4.296.757	**13.620.826**

Otros Egresos

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gastos bancarios	1.253	614
Comisiones	91.805	76.337
Pérdida en venta y retiro de bienes	58.283	15.082
Pérdidas método de participación patrimonial	538.347	197.410
Gastos extraordinarios	527.277	628.793
Gastos diversos	2.616.914	2.206.661
	3.833.879	**3.124.899**

Ingresos financieros

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses	1.150.572	901.096
Diferencia en Cambio	6.828.194	15.470.516
	7.978.766	**16.371.612**

Gastos Financieros

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses	30.820.942	31.706.952
Diferencia en Cambio	5.072.222	19.355.209
	35.893.164	**51.062.161**

Nota 24. - Riesgo de instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con los instrumentos financieros. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La administración de riesgos de la Compañía se coordina en cooperación directa con la junta directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros

La Compañía no se involucra en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones.

Nota 25. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 26. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 (incluyendo comparativos) fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2018.